



**El Consulado General de Colombia en Los Ángeles informa a la comunidad colombiana en el sur de California, Arizona y Nuevo México, así como a los demás usuarios de esta oficina consular, que:**

Con ocasión de las órdenes de confinamiento obligatorio emitidas por el gobernador de California, Sr. Gavin Newsom, y por el alcalde de Los Ángeles, Sr. Eric Garcetti,

y siguiendo las instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia respecto a la obligatoriedad de dar estricto cumplimiento a las disposiciones locales en materia de mitigación del virus COVID-19, se adoptan las siguientes medidas:



A partir de la fecha, el Consulado General de Colombia en Los Ángeles permanecerá cerrado, a fin de dar cumplimiento a dichas órdenes, durante el período determinado por las autoridades locales, es decir, desde el sábado 21 de marzo hasta el domingo 19 de abril de 2020, incluido.



El Consulado continuará brindando información y atendiendo las solicitudes de asistencia urgente, a través de los siguientes medios de contacto:

- Correo electrónico: [closangeles@cancilleria.gov.co](mailto:closangeles@cancilleria.gov.co)
- Línea de emergencia: 4242490363

Si no logra comunicarse, por favor grabe su consulta, identificación, número de teléfono y dirección de correo electrónico en el buzón de voz.

Los siguientes canales están dispuestos por la Cancillería de Colombia para información adicional:

- Línea gratuita en los Estados Unidos de América +18887643326
- Buzón virtual de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias: <http://pqrs.cancilleria.gov.co/>
- Twitter: @CancilleriaCol

Si requiere información sobre la situación del COVID-19 en Los Ángeles puede consultar:

<http://publichealth.lacounty.gov/media/Coronavirus/>

Si tiene preguntas relacionadas con la posibilidad de extensión de su visa estadounidense o con las restricciones de viaje que se generen con ocasión del COVID 19, las siguientes páginas le brindarán más información:

- <https://www.uscis.gov/i-539>
- <https://esta.cbp.dhs.gov/faq?lang=en>
- <https://i94.cbp.dhs.gov/i94/#/home>

Lo invitamos a consultar en la página web: [losangeles.consulado.gov.co](http://losangeles.consulado.gov.co) las actualizaciones de información que se brinden frente a nuestros servicios y las medidas para mitigar el COVID-19.

Cuidando de mí, cuido de ti. Cuidando de ti, cuidas de mí.